ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO
SECPLAN

185

DECRETO Nº _____ /

CASTRO, 28 de Diciembre del 2015.-

VISTOS:

El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional de Los Lagos; el Decreto Municipal Nº 165; con fecha 18/11/2015 que aprueba 1er llamado a licitación, el Presupuesto Municipal Vigente y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

ADJUDÍQUESE, la Licitación Pública ID Nº 2730-304-LQ15, denominada: "Recuperación Ladera Los Presidentes, Barrio Mirador", con cargo a Fondos Municipales, cuenta presupuestaria N° 2140534010, denominada "Laderas Los Presidentes", al contratista Don **CLAUDIO MARIO MANCILLA GALLARDO, RUT: 11.502.808-1;** todo por un monto total de **$ 140.098.662; Impuestos Incluidos.** El plazo de ejecución de la obra en cuestión será de **120 días corridos.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ SECRETARIO ☆

CARLOS ARENAS GOMEZ
SECRETARIO (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CASTRO ☆ ALCALDE ☆

NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/CAG/kkv.
DISTRIBUCION:
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLAN
- Archivo "13".